



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
ELECTRÓNICA
N° SASESP-EM-IR-018/2024

MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES
INFORMÁTICOS
(TÓNER)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN
CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-018/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS (TÓNER)**, SOLICITADO POR EL **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN II, 32, 40, 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.



REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.



LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8

CESC/LELG* nar.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-018/2024.



2021 - 2027

FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE, LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ELABORADO POR PARTE DEL **SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON NÚMERO DE OFICIO N° **SESESP/DA/0972/2024** EMITIDO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS **TÉCNICA Y ECONÓMICA** RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE: **CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 1 Y NUMERAL 6 INCISO F) DE LAS BASES CONCURSALES.

POR CONSIGUIENTE, **SE ACEPTA SU PROPUESTA** EN LA PARTIDA **ÚNICA** QUE OFERTA.

SANDRA MARÍA SUÁREZ TINAJERO.

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: ÚNICA.

DE LA EVALUACIÓN EFECTUADA A LA DOCUMENTACIÓN DE SU PROPUESTA **TÉCNICA** RECIBIDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA COMPRAMICH-SASESP, SE DICTAMINA LO SIGUIENTE: **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** CON EL NUMERAL 6 INCISO B) Y SUBNUMERAL 13 DE LAS BASES CONCURSALES, DEBIDO A LO SIGUIENTE:

- LA DOCUMENTACIÓN, RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA NO ESTÁ DEBIDAMENTE FIRMADA POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.
- NO PRESENTA EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO WORD DEL DOCUMENTO 1 (ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA) Y DEL DOCUMENTO 2 (ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA).

CESC/LELG*nr.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-018/2024.





2021 - 2027

POR CONSIGUIENTE, **NO SE ACEPTA** SU PROPUESTA EN LA PARTIDA ÚNICA QUE OFERTA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y DE ACUERDO AL **NUMERAL 16 INCISO A)** DE LAS BASES CONCURSALES, **SE DESECHA SU PROPUESTA Y QUEDA DESCALIFICADO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO**; ESTO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN V, INCISO A) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V.

PARTIDA	CONSECUTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	1	1	LOTE	130 PIEZA TÓNER DE TINTA NEGRA SIN MARCA PARA IMPRESORA MARCA: RICOH MODELO IM 600	\$215,516.24	\$215,516.24
	2	1	LOTE	8 PIEZA DE CARTUCHO DE TÓNER NEGRO SIN MARCA PARA IMPRESORA MARCA: HP MODELO: 414A W2020A	\$129,309.34	\$129,309.34
				8 PIEZA DE CARTUCHO DE TÓNER CIAN SIN MARCA PARA IMPRESORA MARCA: HP MODELO: 414A W2021A		
				8 PIEZA DE CARTUCHO DE TÓNER AMARILLO SIN MARCA PARA IMPRESORA MARCA: HP MODELO: 414A W2022A		
				8 PIEZA DE CARTUCHO DE TÓNER MAGENTA SIN MARCA PARA IMPRESORA MARCA: HP MODELO: 414A W2023A		
				36 PIEZA DE TÓNER DE TINTA NEGRA SIN MARCA PARA IMPRESORA MARCA: RICOH MODELO: IM 600		



CESC/LELG*^{nar}.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IP/018/2024.

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

COMERCIALIZADORA JAAG & LCA, S.A. DE C.V.

				50 PIEZA ROLLO DE CINTA RIBBON SIN MARCA CALIDAD CERA B220 76MM (2,99") X 450 METROS EN BOBINADO EXTERIOR PARA IMPRESORA DE ETIQUETAS DE TRANSFERENCIA TÉRMICA PARA IMPRESORA ZEBRA MODELO: ZT411		
				130 PAQUETE DE TARJETA DE PVC DE 30 MIL. SIN MARCA NUMERO DE PARTE 104523-111 (PAQUETE DE 100 TARJETAS).		
				23 PIEZA CINTA RIBBON YMCKK SIN MARCA NUMERO DE PARTE 800012-480	\$258,619.69	\$258,619.69
			13 PIEZA CINTA RIBBON FILM DE RETRANSFERENCIA SIN MARCA NUMERO DE PARTE 800012-601			
			23 PIEZA CINTA RIBBON LAMINADORA SIN MARCA NUMERO DE PARTE 800082-008 (CON HOLOGRAMA)			
3	1	LOTE				
					SUBTOTAL	\$603,445.27
					I.V.A.	\$96,551.24
					TOTAL	\$699,996.51



MICHOACÁN ES

MEJOR

EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. ES POR LA CANTIDAD DE \$699,996.51 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.).



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y ANEXO N° 1 DE LAS BASES CONCURSALES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER CESC/LELG*^{nar}.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-018/2024.

Ignacio Zaragoza #143, Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:50 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. NOEMI SIERRA PÉREZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

LIC. ALFREDO VILLA AGUILAR

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG*^{nar}.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-018/2024.